

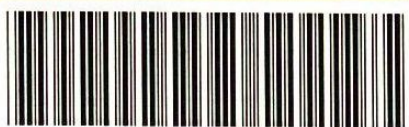
LAURENT.

MVII

KM19
.F8
L31
v.1



BIBLIOTECA



1020013429

347
L.



Biblioteca Particular
del Lic.
ANDRES SANCHEZ FUENTES.
Volumen No
Estante..... Casiller.....

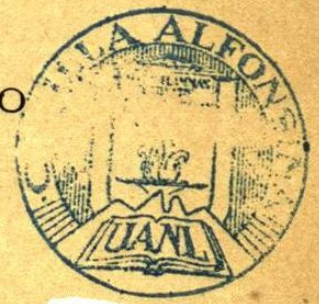
A 375-

PRINCIPIOS
DE
DERECHO CIVIL

POR
F. LAURENT,
PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GANTE.

—●—
OBRA PREMIADA EN EL CONCURSO QUINQUENAL DE LAS CIENCIAS
MORALES Y POLÍTICAS,

~~~~~  
TOMO PRIMERO  
PRIMERA TRADUCCION ESPAÑOLA  
~~~~~



MEXICO
JOAQUIN GUERRA Y VALLE, EDITOR.

—
1889

111437

23173



BIBLIOTECA

KM19

F8

L3

V.1

Esta obra es propiedad del editor, quien tiene asegurados, conforme á la ley,
sus derechos por la presente traduccion.



TIPOGRAFÍA Y LITOGRAFÍA DEL EDITOR.—AVENIDA ORIENTE 8, NÚM. 1114,
(ÁNTES, PRIMERA CALLE DE LA MERCED NÚM. 29).

*A los distinguidos jurisconsultos
mexicanos Sres.*

D. MANUEL ROMERO RUBIO,

Ministro de Gobernacion,

y

D. JOAQUIN BARANDA,

Ministro de Justicia é Instruccion Pública.

*En testimonio de respeto, tiene la
honra de dedicarles la presente edi-
cion, primera que ve la luz en caste-
llano,*

El Editor.

Se ha encontrado demasiado severa esta introduccion. Se ha dicho que critico á todos los autores, y que á ninguno concedo gracia, con excepcion de M. Colmet de Santerre, el continuador de Demante.

Eso no es exacto. Mi critica no se dirige á las personas, sino al método, á los principios. Predico y practico el respeto á la ley; no la aplicacion judáica del texto, sino el texto explicado por la tradicion y las causas. Y cuando el texto es claro, me atengo á él sin doblegarme ante ninguna autoridad, porque la más grande de todas es la del legislador. Cuando ha hablado éste no queda á los intérpretes más que obedecer. Si encuentran que la ley es mala, son libres de criticarla, pero no tienen derecho para cambiarla, so pretexto de interpretarla. Esto es, empero, lo que hacen demasiado frecuentemente los tribunales y los autores. Siempre que encuentro una de esas falsas interpretaciones, la discuto y la critico dando para ello mis razones. Si me engaño, hay un medio muy sencillo de sacarme de mi error, y es probarme que he incurrido en él: yo seré el primero en reconocerlo. Pero no es refutar mi crítica decir que es demasiado severa. Esto es una afirmacion, y en derecho no basta afirmar, se prueba.

¿Es el verdadero método el sistema de interpretacion que propongo y que he seguido? Esa es toda la cuestion. Estúdiense una por una las soluciones que doy, y analicense bajo el punto de vista de la doctrina y de la jurisprudencia. Si esta inquisicion demuestra que mis soluciones son malas, no tendré nada que decir; pero si son buenas, es preciso aprobar el método. No me refiero á algunos errores; todos nos engañamos; nadie es infalible. Estos errores no serian más que ligerezas que hablarian en mi favor, lo cual importa poco. Si me inter-

Monterrey, 1.^o de Marzo de 1901

Maichey Fuentes

× PRÓLOGO

ES un verdadero acontecimiento en la literatura jurídica de nuestra patria, la traduccion y publicacion de la grande obra del insigne Jurisconsulto belga, Francisco Laurent.

LOS PRINCIPIOS DE DERECHO CIVIL FRANCES, fruto madurísimo y ópimo de una elaboracion científica de más de 40 años y reflejo fiel de la elevadísima conciencia de su autor, que adunaba al título de sabio jurisconsulto el de filósofo y moralista, esa obra gigantesca que en admirable unidad condensa todos los adelantos de la ciencia del Derecho civil, ese monumento de erudicion, de razonamiento y de lógica inflexible, justamente aplaudido y casi reputado como un oráculo de justicia y de buen sentido jurídico en todos los países de derecho escrito, esa verdadera creacion de la filosofía del derecho civil, va á ser traducida al idioma español por primera vez, bajo la direccion de jurisconsultos mexicanos y publicada por Editor mexicano.

Honra en alto grado es semejante empresa, no solo para los distinguidos abogados que la iniciaron y para el editor que la acomete, sino para el foro nacional, porque ella revela, ella mide el adelanto á que ha llegado en nuestra patria el cultivo de la más elevada y noble de las ciencias, de la ciencia de La Justicia. Verdad ó exageracion, siempre serán halagadoras para nosotros los que pertenecemos á la milicia del derecho las siguientes frases que un biógrafo de Laurent reproduce tomándolas de un jurisconsulto inglés: "los héroes de la República de las letras han sido en su mayor parte en el pasado y en el presente siglo los jurisconsultos." Verdad ó exageracion ese pensamiento en los países extranjerios, no podemos ménos de envanecernos al ver

Monterrey 20 de Mayo de 1903